

Aviso de Violación de Técnicas de Tratamiento de Agua Superficial (Mensual)

La Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ) establece normas mínimas de calidad de agua para agua potable pública. Estas normas incluyen requisitos exigibles para técnicas de tratamiento para agua potable. El agua tratada en forma inadecuada puede contener organismos causantes de enfermedades. Estos organismos incluyen bacterias, virus y parásitos que podrían causar síntomas tales como náusea, calambres y diarrea.

El **City of Big Spring Water Treatment Plant** no cumplió con los requisitos técnicos mínimos de tratamiento en el mes de **January 2015**. Específicamente, nuestro sistema de agua permitió que la turbidez del agua filtrada sobrepasara 0.3 Unidades Nefelométricas de Turbidez en más del 5.0 por ciento de las medidas hechas durante el mes.

Si desea más información sobre la naturaleza y el significado de esta violación, puede llamar a **Johnny Womack, Public Works Director** al **(432) 264-2392**.

Por favor comparta esta información con todas las demás personas que toman esta agua, especialmente aquellas que quizás no hayan recibido este aviso directamente (por ejemplo, personas en departamentos, casas de reposo, escuelas y negocios). Puede hacer esto colocando este aviso en un lugar público o distribuyendo copias a mano o por correo.